

yecto de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento en vigor en este Municipio y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos: 114 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, 128 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, en concordancia ambos con el artículo único de la Ley 13/1997 de 23 de diciembre, Reguladora de la Actividad urbanística de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se somete la referida aprobación inicial a información pública por el plazo de un mes, a contar desde su publicación en el boletín oficial correspondiente.

Solana de los Barros, 6 de marzo de 2001.—El Alcalde, FRANCISCO GONZALEZ NIETO.

## AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CACERES

### *ANUNCIO de 20 de marzo de 2001, sobre Proyecto de Urbanización al lado de Imedexsa.*

La Comisión de Gobierno, en sesión del día 19 de marzo de 2001, aprobó inicialmente el Proyecto de Urbanización al lado de Imedexsa.

Lo que se somete a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la aparición de este anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que consideren pertinentes.

Casar de Cáceres, a 20 de marzo de 2001.—El Alcalde-Presidente, JUAN ANDRES TOVAR MENA.

## AYUNTAMIENTO DE LOGROSAN

### *ANUNCIO de 16 de marzo de 2001, sobre enajenación mediante subasta pública de un inmueble.*

Por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día quince de marzo de dos mil uno se adoptó un acuerdo por el que se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

que ha de regir la enajenación mediante subasta pública de un inmueble propiedad municipal, el cual se expone al público por plazo de ocho días.

De conformidad con lo establecido en el artículo 78 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas de 21 de junio de 2000, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

#### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Ayuntamiento de Logrosán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

#### 2.—OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Enajenación mediante subasta pública de un inmueble propiedad municipal que se describe:

Edificio de 109 m<sup>2</sup> sito en la calle Doctor Riero de Sorapán denominado «Antiguo Hospital» de esta localidad.

- b) Formalización del contrato.—Escritura pública.

#### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

- a) Tramitación ordinaria.
- b) Procedimiento abierto.
- c) Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION.—El precio del objeto de enajenación se cifra en la cantidad de cinco millones quinientas mil pesetas (5.500.000 pts.) al alza.

#### 5.—GARANTIAS:

- a) Provisional: 2% del tipo de licitación.
- b) Definitiva: 4% del precio del contrato.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION.—La documentación que conforma el expediente de enajenación podrá ser examinada en horas de oficina en el Ayuntamiento de Logrosán, Secretaría, dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de este anuncio.

Domicilio: Plaza de España, 1. C.P. 10120 Logrosán (Cáceres). Tfno.: 927 360022. Fax: 927 360796.

7.—PRESENTACION DE OFERTAS.—Las ofertas para tomar parte en esta subasta se presentarán en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el